

ESCULTURAS DEL CONVENTUS DE GADES – III (*): LAS MATRONAS SEDENTES DE CARTAMA (MÁLAGA).

PEDRO RODRIGUEZ OLIVA

«No pudo nadie darme noticias del sitio de dónde aquél resto escultórico fué recogido originariamente, ni de la ocasión ni de la fecha en que fué descubierto y colocado con censurable indiferencia» (1)

Entre las piezas arqueológicas procedentes de la antigua *Cartima* (la actual Cártama, Málaga) (2) que formaron parte del Museo creado, en el pasado siglo, por los Marqueses de Casa-Loring en su hacienda «La Concepción» en las afueras de Málaga (3), debemos destacar –aparte el conocido mosaico con los *Dodecathloi* de *Heraklés* (4) –los fragmentos de tres estatuas colosales de matronas sedentes, que fueron encontrados en aquella localidad a mediados del siglo XVIII.

(*) Nuestras *Esculturas del Conventus de Gades-I y II* han sido publicadas en *BSAA*, XLIV, 1978 y XLV, 1979. Las siglas que aparecen en este trabajo corresponden a las revistas y obras siguientes: A.E-ARQ. = *Archivo Español de Arqueología*, Madrid; B.A.A.A.B. = *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid; C.I.L. = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín; C.N.A. = *Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza; H.A. = *Hispania Antiqua*, Valladolid; R.A.B.M. = *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid.

(1) R. AMADOR DE LOS RIOS, «Notas arqueológicas. Antigüedades salvadas, perdidas y en peligro», *RABM*, XXXII, 1915, p. 4.

(2) La identificación de *Cartima* en la actual Cártama viene demostrada por los hallazgos epigráficos de la localidad que mencionan a las *Res Publica Cartimitana* (*CIL*, II, 1957), a la *Civitas Cartimitana* (*CIL*, II, 1955), al *Municipium Cartimitanum* (*CIL*, II, 1956 y *Suppl.* 5488) y al *Ordo cartimitanum y cartimitanorum* (*CIL*, II, 1954, 1956 y 1958) además de varias magistraturas municipales. Vid., A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des Antiken Hispanien. I, Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 132; J. MUÑOZ COELLO, «Notas sobre *Cartima* romana», *HA*, VI, 1976, pp. 19 ss.; IDEM., *id.*, *Actas I Congreso Historia de Andalucía. Diciembre, 1976*, I, Córdoba, 1978, pp. 187 ss. De una *Cartima* prerromana, cuya existencia se suponía por el *qart-* púnico que forma su nombre, tenemos confirmaciones arqueológicas en nuestras excavaciones de la plaza principal de Cártama realizadas en 1976. Cfr. P. RODRIGUEZ OLIVA, *Cartima* (En prensa).

(3) E. HÜBNER, *Die Antiken Bildwerke in Madrid*, Berlín, 1862, pp. 309 s. y nota 2; M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903; F. GUILLEN ROBLES, *Historia de Málaga y su Provincia*, Málaga, 1874, pp. 63 s., nota 3: «En una de las vertientes del Guadalmedina, entre deliciosas posesiones, donde la opulencia ha mezclado todos los encantos del arte á todas las magnificencias de una espléndida naturaleza, existe la hacienda de la Concepción, propiedad de D. Jorge Loring: en ella coronando una deliciosa colina sombreada por palmeras, eucaliptus y limoneros, fertilizada por arroyuelos de agua cristalina, perfumada por gayas y hermosas flores, se levanta un elegante edificio, imitación de aquellos bellísimos templos, que Grecia elevó á las rientes divinidades del paganismo. Súbase á él por una senda en cuyos bordes se alzan restos decolosalas estatuas, talladas en blanco mármol durante la época romana, que pertenecieron á Málaga y Cártama, las cuales adornan tambien una plaza circular abierta ante el pórtico del templo, desde donde se distinguen en una vaga lontanaza y en deliciosa perspectiva, las blancas casas de Málaga y las azuladas ondas del Mediterráneo. El interior del templo se halla pavimentado con el mosaico encontrado en Cártama y encierra gran número de objetos de inestimable precio, verdaderas joyas arqueológicas. (...) Aquél edificio es verdaderamente un templo donde reciben culto el arte y la ciencia: al salir de él no puede dejar de alabarse una obra que honra tanto á Málaga, como á la distinguida señora que la hainspirado». Sobre la dispersión de piezas que formaron parte de este Museo, cfr. M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo...*, pp. 23 s.; A. GARCIA Y BELLIDO, *A. E. Arq.*, XXXVI, Madrid, 1963, p. 108; A. BALIL, *Jábega*, 11, Málaga, 1975, p. 32; IDEM., *Esculturas romanas de la Peninsula Ibérica. I, Studia Archaeologica*, 51, Valladolid, 1978, p. 12. Ha inducido a confusiones diversas la errónea afirmación de Poulsen: «les antiques qui autrefois setrouvaient près de Malaga, dans une maison de campagne appartenant au Marquis de Casa-Loring, avaient tous été transportés à Madrid» (F. POULSEN, *Sculptures antiques de Musées de Province espagnols*, Copenhague, 1933, pp. 3 s.).

(4) A. BALIL, «Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama», *BSAA*, XLIII, 1977, pp. 371 ss.; IDEM., *id.*, *Jábega*, 20, Málaga, 1977, pp. 27 ss.; IDEM., *Estudios sobre mosaicos romanos. V*, *Studia Archaeologica*, 49, Valladolid, 1978.

Lo conservado en el Museo Loringiano (5) son las partes inferiores (desde el arranque de los muslos a los pies) de las tres esculturas y dos de sus torsos. El tercero, que completa el conjunto, se guarda, desde 1908, en el Museo Arqueológico Nacional (6).

Cuando, en época y circunstancias nada claras (7), las cinco fragmentos loringianos fueron traídos desde Cártama a Málaga, el que hoy se expone en el Museo Arqueológico Nacional, quedó en la localidad de origen haciendo de guardacantón en la esquina de una casa (8). De dicho lugar fue recuperado por Amador de los Ríos y trasladado a Madrid (9).

Rodríguez de Berlanga ya había relacionado este torso con la parte inferior de una de las figuras sedentes conservadas en «La Concepción» (10). La intuición de Berlanga debe ser considerada una realidad no solo por el parentesco formal de ambas piezas, sino porque, sin duda, son partes de una de las esculturas encontradas en las excavaciones antiguas de que hablamos en estas zonas.

X X X X X X X X X X

(5) En el momento en que redactamos estas notas el Estado ha adquirido, para su ingreso en el Museo de Málaga, las esculturas de Cártama y otros objetos arqueológicos que quedaban en La Concepción, restos de los que habían formado el espléndido Museo Loringiano.

(6) *Vid. infra* nota 9. D. Luis Baena del Alcázar ha localizado este fragmento escultuario en los jardines del Museo Arqueológico Nacional y su amabilidad debo esta noticia. Hasta la información del Sr. Baena la pieza había sido inlocalizable para mí.

(7) Doctor BERLANGA, *Estudios Romanos por el... Publicados en La Razón*, Madrid, 1861, pp. 68 s.: «El motivo por que están en Málaga la mayor parte de estos preciosos restos de piedra, lo he oído referir á personas que recuerdan su traslación, y fué, según me aseguran, con el objeto de asestrarlos en una fábrica que parece existió en la Alameda llamada de los Tristes, á mano derecha conforme se camina al Espigon y en el sitio donde hoy hay labrada una manzana de casas con cuatro fachadas. De aquí, donde me afirman que estuvieron por varios años librándose provisionalmente de la destrucción, fueron trasladadas al Campo Santo, donde las vi yo por primera vez. Estuvieron en el segundo patio que se encuentra detrás de la capilla edificada en el primero... Cuando con motivo de la epidemia padecida en esta ciudad en 1855 fué preciso cubrir de nichos las paredes de este segundo patio del enterramiento, se separaron dichos fragmentos de la del ala izquierda de la puerta principal de entrada del indicado patio, que era donde estaban apoyados y en buen orden, y se echaron con el mayor descuido y abandono en medio de los cuadrados de tierra destinados á jardines donde hoy están». Medio siglo después (M. RODRIGUEZ BERLANGA, *Cátalogo...*, pp. 16 s.) daba esta otra versión:

«Por los años del 1751 al 1752, D. Luis José Velázquez... llevé acabo en Cártama detenidas excavaciones con tal tino realizadas que lo condujeron al emplazamiento del foro y al recinto de un templo romano donde se encontraron estatuas mutiladas, columnas partidas y pedestales con dedicatorias á algunas divinidades paganas. Hubo sin embargo, que suspender la exploración porque como en Herculano las casas de la moderna villa se asientan sobre los viejos edificios derruidos y en cuanto á los restos descubiertos colocáronse unos en las esquinas de varias calles, adosados á las paredes, ó bien se empotraron en los muros de diversos edificios de la plaza del pueblo, mientras los otros debió traerlos á Málaga el Marqués de Valdeñor, donde aparecen mas tarde con algunos varios descubiertos después en dicha ciudad, guardados cuidadosamente en su mayor parte, en el tinado de una Huerta situada en la confluencia del arroyo de los Angeles con el Guadalmedina, Huerta que era propiedad en el pasado siglo de un Sr. Ortega.... Habiéndola comprado D. Martin Heredia y Martinez, quien cedió inmediatamente a su sobrina la Marquesa de Casa-Loring cuantos objetos antiguos de piedra encontró en ella...».

No se aclara tampoco la cuestión en M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, «Malaca III. Cartagineses y Romanos», *BAAAB*, 46, 1905, pp. 878 s. Sea una u otra razón, se sabe que antes de 1855 ya estaban las estatuas en el cementerio malagueño donde las vió BERLANGA (*Estudios romanos...* p. 67): «Dos estatuas colosales de mármol blanco sin cabezas ni manos, representando dos matronas sentadas, de bella ejecución. Cuatro (?) trozos de estatuas, también colosales de mármol blanco, comprendiendo las faldas y los pies».

(8) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Cátalogo de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Málaga*, Madrid, 1908. Edic. dactilografada Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1974, p. 84: «... todavía sigue colocado como guardacantón en la esquina de la casa de Don Fermín Alarcón Luján actualmente, señalada con el número 19 en la calle de la Vera Cruz, a que el citado escritor llama calle de Enmedio. Como la escultura del Museo, hubo de ser colosal también ésta su compañera indudable, y está labrada en mármol blanco, si bien oscurecido por el constante roce de los transeúntes. Comprende igual que aquél, «desde los hombros hasta el nacimiento de los muslos» de la estatua de una matrona, en posición asimismo sedente. Presenta en la parte superior ancha oquedad para el encaje de la cabeza y del cuello, y aparece también vestida de ancha túnica, sujeta por abajo de los pechos por un ceñidor, anudado al medio, y de igual modo que en la loringiana a que se alude... advirtiéndose, en una palabra, en este interesante fragmento, cuyos relieves estragan y destruyen forzosamente las contingencias a que se halla en tal paraja sin cesar expuesto, las mismas circunstancias reparadas en el del número IX del Museo Loringiano».

(9) R. AMADOR DE LOS RÍOS, «Notas arqueológicas...», pp. 3 s.: «... en el año... 1908, hube de visitar Cártama... en la esquina de una casa hallé, no sin la natural sorpresa, el torso en mármol de una matrona, de tamaño mayor que el natural, falto de la cabeza, é idéntico á otros varios torsos de matronas, descabezados asimismo, que el Marqués de Loring en su Museo poseía... formé desde luego el propósito de salvarla de su destrucción total... procurando adquirir tal reliquia para el Museo Arqueológico Nacional... logrando al fin que, por donación... figure en la sala correspondiente del Establecimiento nacional citado.»

(10) M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Cátalogo...*, p. 94: «Tercer trozo de estatua de la misma procedencia... Debí formar parte de otro gran fragmento... que... se ve aún en Cártama clavado en el suelo en la esquina de una de las calles que salen a la que llaman de en medio».

En 1772, el Vicario General del Obispado de Málaga enviaba a los párrocos de su jurisdicción una carta circular, a modo de encuesta, donde les solicitaba una amplia serie de datos sobre los pueblos donde ejercían su ministerio.

El destino de aquella información era servir de base documental para la elaboración del *Diccionario Geographico del Obispado de Málaga*, obra que redactaba por entonces el canónigo Cristóbal de Medina Conde y que, por diversas razones, nunca fue impresa (11).

Algunas de las respuestas que remitieron los párrocos consultados fueron encuadradas en un volumen que el canónigo Conde tituló *Suplemento al Diccionario Geographico del Obispado de Málaga*. Este manuscrito (12), entre valiosísimos datos sobre la provincia de Málaga en el siglo XVIII (13), contiene interesantes referencias a diversos hallazgos arqueológicos efectuados en esa centuria (14). El anónimo (por falta de algunas hojas no se conserva su nombre) que respondió a la encuesta desde Cártama, da toda suerte de detalles sobre los epígrafes latinos que allí se conservaban, además de una importante información sobre las excavaciones que en la Plaza del Pilar Alto dirigieran el Ingeniero Luján en 1747 y el Marqués de Valdeflores entre 1751 y 1752 (15). La información que facilita sobre las excavaciones de Luján tienen, para la comprensión de nuestras esculturas, un especial valor por explicarnos las circunstancias de su hallazgo.

En dos artículos publicados en 1859 y 1860 en la Revista «La Razón» de Madrid, dedicados a los Sres. Jorge Loring y Theodor Mommsen, y que un año después convertiría en sendos capítulos de sus *Estudios Romanos* (16), el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga dio cuenta de la existencia de este manuscrito y reprodujo algunos de sus capítulos. Lo dado a conocer por Berlanga se centró más en lo anecdótico de tales trabajos de excavación que en la identificación de las piezas arqueológicas descritas allí. No deja de ser curioso que el sabio Berlanga, cuando cerca de medio siglo después catalogara las esculturas sedentes de *Cartima* (17), no hiciera referencia a su lejano trabajo ni las relacionara con las que aparecían citadas en el manuscrito, que son, sin duda, las mismas.

De la forma en que fueron halladas las esculturas de las matronas sedentes dice el anónimo informante del canónigo Conde:

«En esta Plaza avrá 23 años que Dn. Carlos Lujan tente. Coronl. de Injenieros con comisión de Su Magd. dada al Sr. Marqués de Campo Sdo., Genl. de esta costa, y éste al dn. Carlos hizo, con Artifizes Lapidarios y Arquitectos que traxo, en quienes se sorteavan 6 sueldos cada dia mas de 150 Rs. una escava-

(11) Es muy probable que ello se debiera a la prohibición real a Medina Conde de firmar ninguna obra impresa por haber sido uno de los falsificadores de las antigüedades del Sacramonte granadino, lo que dió lugar a un importante proceso judicial. Por esta razón, sus *Conversaciones históricas malagueñas*, I-IV, Málaga, 1789-1793, aparecen firmadas por su sobrino Cecilio GARCIA DE LA LEÑA.

(12) Se conservaba junto al manuscrito del *Diccionario* en la Biblioteca Episcopal de Málaga (Vid. Dr. BERLANGA, *Estudios romanos*, pp. 178 s.). Hoy se guarda en el Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Málaga (Estante XVII, tab. 5.ª n.º 15137), donde hemos podido manejarlo gracias a la cortesía de su director D. Rafael Bejarano Pérez. El manuscrito carece de foliación y para las citas en el presente trabajo le hemos dado una numeración correlativa atendiendo a folios *rectos* y *vuellos*.

(13) Los datos contenidos en este volumen se refieren a Alhaurín de la Torre (fols. 2-10), Alozaina (fols. 11-14), San Antón (fols. 16-17), Benaurla (fols. 18-44), Benaolán (fols. 47-56), Cártama (fols. 58-125), Casa Palma (fols. 126-130), Cuevas Bajas (fols. 131-133), Cutar (fols. 134-137), Colmenar (fols. 139-143), Genalguacil y Benestepar (fols. 144-166), Mijas (fols. 167-183), Mollina (fols. 184-186), Monda (fols. 187-203), Tolox (fols. 204-243), Torrox (fols. 244-265) y Ubrique (fols. 266-274).

(14) Cfr. P. RODRIGUEZ OLIVA, «Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII», *Jábega*, 26, Málaga, 1979, pp. 39 ss.

(15) *Vid. Infra*.

(16) Doctor BERLANGA, *Estudios Romanos...*, pp. 50-70 y 71-185.

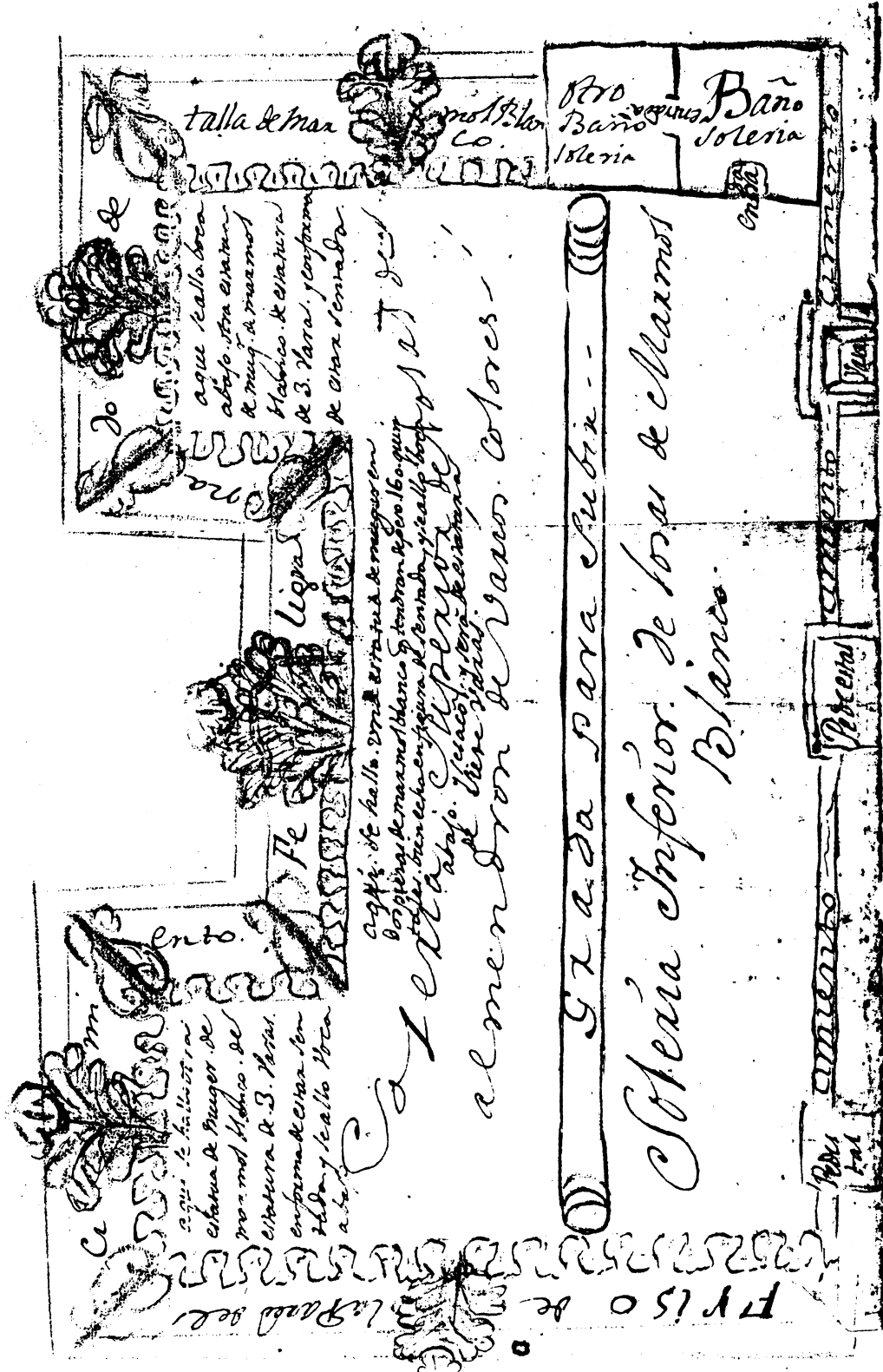
(17) M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Cátalo.*... pp. 93 ss., láms. XXI-XXV.

cion para registrar antiguallas y se halló los cimientos al pareser de los Porticos Publicos qe. dize la Lapida qe. esta en la esquina de la fuente de la Plaza maior qe. comienza Junia de rustica sacerdos prima et perpetua in municipio Cartimitano y que reedifico los Porticos pubcos. qe. por la antiguedad estaban arruinados, y qe. dio suelo y fabrica al vaño y Piscina, y qe. liberto al Pueblo de los dios. pechos y tributos, y qe. en la Plaza puso de bronce o metal estatuas a Marte, a C. F. Faviniario su varon, qe. aora es marido, y a C. Favinio su hijo, y dio al pueblo banquete, o convite publico y costeo los qe. al parecer formaban su entrada con dos Arcos sobre tres columnas de mas de seis varas como aparese una de ellas qe. oy esta sirviendo por humilladero con una Cruz sobre su Capitel a la salida de esta Villa camino de Málaga, qe. en dha. escavazion fue sacada y de alli a costa del vecindao. se conduxo a donde está y solo conducirla y sentarla como está costo mas de 1500 Rs. otra tal como ella se echo fuera en diversos pedazos echa, que oy está en varias esquinas y otra quedó enterrada por no aver quien costease el sacarla, pues el dho. dn. Carlos le cortaron la comision, por qe. queria seguir a mas costo y maiores gastos derrivando casas y que estas las pagase el RI. erario a fin de descubrir los vaños, Prizina (sic) y templo que acia el Poniente de lo qe. estaba fabricado, daba ya muestras de aver tenido su situazon., como se verá ya a la puerta de la casa de dn. Antonio Salzedo el descenso al vaño que estaria devajo de la casa, pues la meseta, o estancia primera y siete o ocho gradas qe. a el vajaban: Se sacaron en dha. escavazon y oy sirven de umbrales en algunas casas. y la meseta de una pieza de marmol blanco esta oy en el Compas de la Iglesia. y en dha. escavazon se sacaron tres estatuas de mujer. que se hallaron derrivadas boca abajo, la de en medio en dos pedazos quebrada que figuraba estar sentada, y cada pedazo pasará de 80 quintales, su estatura corresponde a 7 u 8 varas pues midiendola por la espalda desde muñeca a muñeca tiene siete varas: las otras dos qe. estaban a los costados de esta seran de 2 y 1/2 varas artificioamte. grabadas bien esculpidas de marmol blanco y sin caveza y manos. Y el cimentaxe todo frisado de relieve del mismo marmol blanco y el grueso de el asta 2 vars. de piedra de canteria o cantillos de mas de 1a. Vaa. en cuadro, cuia figura de lo qe. se descubrio y bolbio a cubrir es la qe. acompaña a este fol. Acavada su comision remitio a la Corte una mano, que bien grabada y esculpida se avia hallado anteriormente junto a la Iglá. recorriendo la cañeria de la fte. de la dha. Plaza y la avian colocado encima de la pared de ella pegada a la torre, que desde la muñeca a la uña del dedo mayor tenia tres cuartas con un cornupeta indicio de Deidad, la qe. remitida por este dn. Carlos, se halla oy colocada en el Palacio qe. fabrico el Sr. dn. Ferndo. 6 to. Y al dn. Carlos le premiaron con un Gobierno en Indias donde paso:» (18).

En un plano que acompaña el texto (FIG. 1) y que lleva por título: *Templo y figura qe. tiene descubierta en Cartama Dn. Carlos el Ingeniero qe. passo a la Abana el año de 1747»* (19), vemos ubicadas a las esculturas de las matronas sedentes, la mayor en el centro y, a ambos lados, en sedas cellae

(18) *Suplemento al Diccionario Geographico del Obispado de Málaga*, Ms., fols. 84 vltto. - 86 vltto.

(19) El plano que reproducimos en nuestra FIGURA 1 aparece dibujado en el fol. 60 rcto. y en su vto. el título antes transcrito. Una versión de este plano dio Rodríguez de Berlanga en *Estudios Romanos...*, entre pp. 56-57.



agua de fial...
 estera de puer...
 normal...
 estera de S. para...
 estera de...
 agua de...

agua de...
 agua de...
 agua de...

almen...
 almen...
 almen...

Grada para...
 Sotera inferior de losa de marmol blanco

FIGURA I

de planta cuadrada, a las dos menores. Se dice allí con respecto a la que ocupaba la zona central: «*Aquí se halla una estatua de muger en dos piezas de marmol blanco q. tendran de peso 160 quintales bien echa en figura de sentada, y se allo boca abajo y se saco y sera de estatura de siete varas*», Sobre la que ocupaba la cella derecha se dice: «*aquí se halla otra estatua de muger de marmol blanco de estatura de 3 varas en forma de estar sentada y se allo voca abajo*». Y de la que, simétricamente a ésta, centraba la cella izquierda hay allí escrito: «*aquí se allo boca abajo otra estatua de mugr. de marmol blanco de estatura de 3 varas y con forma de estar sentada*».

En otro lugar del manuscrito se insiste en lo mismo:

«... hicieron en esta villa tales obras como las que demuestran sus vestigios, fragmentos, yndicios qe. enseñan sus costosas, primorosas figuras en los cimientos que se an descubierto. en las columnas vasas y capiteles que se an hallado en el frisado del dho. Portico todo gravado de relieve de marmol blanco, los tres pedestales o altares de qe. acia figura servia colocason. de las 3 sacerdotisas qe. al pies se hallaron derribadas voca avaxo. siendo la de el medio la IV-NIA qe. en su lapida se dize la primera y perpetua en el municipio cartimitano, y que reedifico dhas, obras qe. liberto al Pueblo de los tributos del tamaño dho. de 6 o 7 varas. su estatura bien grabada que oy para en la cassa del Vinculo de Andrade donde la colocó el dho. Dn. Carlos Lujan. y las otras de tamaño de 2-1/2 varas que la una esta en dha. cassa y otra en la esquina de la del Vinculo y avitazon. de Salzedo» (20).

En los primeros días de agosto de 1782 llegaba a Cártama el canónigo Francisco Pérez Bayer. Este sabio valenciano tuvo ocasión de conocer los fragmentos escultóricos de las matronas sedentes empotrados en las paredes de la cárcel del pueblo. Incluso realizó dos bellos dibujos, uno del torso de la estatua de mayor tamaño (21) y otro donde aparecen las piernas y un torso de las menores (22).

El Dr. Pérez dejó escrito de tales esculturas lo que sigue:

«... Esta villa (Cártama) conserva su nombre antiguo, que fué Cártima y muchas inscripciones y fragmentos de estátuas, algunas de ellas casi colosales... Los fragmentos de estátuas de Cártama se colocaron no há muchos años sin orden ni conocimiento en las paredes de la cárcel pública, que hace frente á la plaza donde hoy existen un trozo aquí, otro acullá. Algunos han procurado unirse para formar un cuerpo y todos van en los papeles adjuntos» (23).

En el *Suplemento al Diccionario Geographico del Obispado de Málaga* se señalan los diversos lugares en que estuvieron colocadas las estatuas antes de su ubicación en las paredes de la cárcel cartimitana:

(20) *Suplemento...*, fols. 90 rcto. y 90 vltto.

(21) Francisco PEREZ BAYER, *Diario del viaje que el Dr. D. hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782, escrito por él mismo*, Ms. de la Real Academia de la Historia, C-77, fol. 165.

(22) IDEM., fol. 166.

(23) IDEM., fols. 162 rcto. a 164 vltto. El manuscrito utilizado es una copia del original que se perdió en un incendio en la Universidad de Valencia. Otra copia, aunque sin ilustraciones, se guarda en la Biblioteca Nacional (*Diario del viaje de Andalucía y Portugal hecho por D. Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*).

«... hallanse 6 estatuas fuera de tierra. las cinco de mugs. y una de Deidad qe. la colocaron en esquina de la Casa de los Galvez y su figura que es desnuda y con desberguenza, acompaña aqui» (24).» ... En la misma calle («de la plaza qe. va á la Vera Cruz») en la casa que linda con la de dn. Juan Altamirano está otro pedazo de estatua de el medio cuerpo con mui airosa vestidura y un cordon pr. cíngulo» «Junto a Sta. Ana tras muros de la Villa se halla otra semejante con cordon».

«En la calle de enmedio casa de Dn. Antonio Salcedo ai otra estatua trunca en la esquina» (25).

«En la casa, oy Botica, calle del agua, ai 5 fragmentos de estatuas, los dos colosales, de estatura sentada, en el corral de la casa, que es propia de Dn. Feliz de Andrade, Cabo. Regidor perpetuo de Málaga, propia de su mayorazgo» (26).

Otra referencia a las excavaciones del Ingeniero Luján y al hallazgo de las esculturas la encontramos en Antonio Ponz:

«72. El descubrimiento de estas Antigüedades se debió, según las noticias que yo tento, á un Ingeniero llamado Don Carlos de Luxan el año de 1747. Es lástima ver las estatuas casi del todo mutiladas, reducidas á trozos de medio cuerpo abaxo y de medio cuerpo arriba, fuera de dos ó tres que conservan algo ms de integridad. Dos de ellas son de mugeres, la una de tamaño colosal, y en ámbas se manifiesta un carácter muy grandioso y correcto. También hay otro fragmento colosal de hombre, cosa excelente, como lo es una media figura que me pareció de un Apolo. Otras dos del tamaño natural están sentadas, y los demas trozos son como los referidos de la mas bella escultura, y del mejor tiempo de los romanos.

73. Despues de este descubrimiento en el tiempo que queda dicho, y en un sitio que se creyó haber sido de un Templo de Marte, se enviaron á Madrid varios extremos de estas bellas estatuas, como son manos, pies, y no sé si alguna cabeza. Uno de los pies era tan grande que debía corresponder á una figura de once varas de alto. Estas Antigüedades las amontonaron primero en otro parage, en donde estaban muy mal; pero con el objeto de empotrarlas en las paredes, en donde se conservarán mejor sus residuos; y fué este un consejo muy acertado. Ademas de los trozos de escultura y de las inscripciones se encontró una columna de mármol roxizo y blanco, cuyo diámetro por la parte inferior es de más de veinte pulgadas, y su altura de veinte y un pies: encima hay una cruz, y debaxo este letrero, que no es ciertamente, como los antiguos que voy á copiar luego: Haec inter fragmenta Templi Diis dicati in Municipio Cartamitano,

(24) *Suplemento...*, fol. 93 recto. Cfr. «Apéndice».

(25) *IDEM.*, fol. 108 recto.

(26) *IDEM.*, fol. 108 vltto.

subterranea prope Catholicum Templum inventa, ab ipso Cartamitano Populo translata et collocata est hic. 1752.» (27).

De este autor –como demostrara Berlanga (28)– obtuvo la noticia de las excavaciones de Luján el italiano A. Conca (29) y, es posible que bebiera en la misma fuente, el malagueño Ildelfonso Marzo (30).

La importancia de lo hallado en estos trabajos arqueológicos llevaría al malagueño Luis José de Velázquez, Marqués de Valdeflores, a realizar nuevas excavaciones en Cártama entre los años 1751-1752. Por las noticias que han quedado, parece que debieron centrarse en el mismo lugar donde se habían realizado las primeras. De ellas escribió el canónigo Conde:

«En una excavación que se hizo no há muchos años por don Luis Velazquez, se hallaron varios trozos de columnas de labor corintio, segun las de sus cornisas» (31). Y es a estos trabajos, y no a los de Luján, a los que se refieren Ceán-Bermúdez (32) y el inglés Carter (33).

Todavía en 1835, según noticias que facilitó a Berlanga el Padre Artacho, se volvieron a efectuar excavaciones en el mismo lugar (*«en la plaza alta de Cártama, junto al Pilar»*) esta vez por un general llamado Alvarez quien parece volvió a exhumar los restos del templo descubierto un siglo antes (34).

X X X X X X

(27) Antonio PONZ, *Viaje de España*, vol. XVIII, Madrid, MDCCXCIV, pp. 95s. (Citamos por la reedición de *Atlas*, Madrid, 1972). El texto del epigrafe de la Cruz del Humilladero, lo copia el canónigo Conde («Antigüedades de Cártama» en *Suplemento...*, fol. 125) del modo que sigue: HEC INTER FR/ AGMENTA TEMPLI/ DIIS DICATI IN/ MUNICIPIO CAR/ TAMITANO SUB/ TERRANEA PROPE/ CHATOLICUMTEM/ PLUM INBENTA/ AB IPSO CARTAMITA/ NO POPULO TRANSLA/ TA ET COLOC EST/ HIC IMPOSITA CRUCE/ AND A XPT NATAL/ 1752/ PONTIFICE BENEDIC/ TO XIII ET REGE/ FERDINANDO VI.

(28) Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, pp. 181 s.

(29) A. CONCA, *Descrizione odepórica della Spagna*, Parma, 1795: «Cei fragmenti di statue rinvenuti nel 1747 mercé delle premure del regio Ingegnere Don Carlos de Luxan in un sito dove generalmente si crede fosse el templo de Marte». El texto lo tomamos de BERLANGA (*Op. cit.*, página 55 y nota 1) quien no cita pág. El libro de CONCA, por su rareza, no nos ha sido posible consultarlo.

(30) I. MARZO, «La antigua Cartima», *El Guadalhorce. Periódico semanal de Literatura y Artes*, n.º 33, Málaga, 20 octubre 1839, pp. 260 ss. y n.º 34, 27 octubre 1839, pp. 265 ss.

Algunos de los datos que ofrece este historiador vienen a coincidir con los que recoge el *Suplemento al Diccionario Geographico*, lo que nos hace suponer que, aparte la obra de Ponz, pudo también tener acceso a este manuscrito. Afirma Marzo que poscía, procedente de las excavaciones de este templo, «una medalla acuñada en honor de la emperatriz Lucilla con vestal y pira en el reverso» (p. 266). La moneda debe ser el conocido *sestertius* con *Vesta S.C.* en rev. (*R. I. C.*, 1979). Para él tenía el valor probatorio de ser «un indicio de que (este templo) fue patrocinado por aquella esclarecida princesa».

(31) Según BERLANGA (*Op. cit.*, p. 57) esta noticia la tomó del artículo «Cartama» del *Diccionario Geographico...*, redactado por Conde en 1768. A estas excavaciones deben referirse las que siguen contenidas en el *Suplemento...*: «... y se han sacado varias estatuas de la plaza de Arriba por cima de la Iglesia; en el año de 1751 se sacó una de Priapo, y una Columna de 10 varas, con un precioso chapitel, y se descubrió la solería de un templo, no se prosiguió por que se demostró parte la Cruzada, y se neseditaba derribar dos casas. Antes se havia sacado componiendo la cañería, una mano de primera hechura que abierta tendría una vara, y a proporcion diez la Estatua del y solo de quien era» (fols. 64 y 64vltto.). «Entre los fragmentos y ruinas del templo dedicado á los falsos dioses, descubierto el año 1752 en unas excavaciones que se hicieron, se hallaron las estatuas referidas, y la columna que esta en el Humilladero, que es grandisima, la que hicieron una Stma. Cruz, y al pie se lee esta inscripción. En el a. 1739 en cassa del Pe. dn. Juan Vicente Zamora Presbitero oy de la congregación de S. Phelipe Neri, natural de Cartama, medico en ella consta le escribio al Pe. Milla de Sto. Domingo, las inscripciones que en num. de 9 existentes allí y que actualmente. se hallan mcuhas y entre ellas varias medallas, y que en el antecedente 738 saliendo de visitar un enfermo, reparo en el umbral de la casa (nos dise qual) y vio una piedra labrada, y con tufo de alguna cabeza: y haciendo cabar descubrio una estatua, aunque trunca de pies y manos, en cujos hombros estaba sostenido un animal á manera de cabritillo, quepr. faltarle la cabeza, no se podía distinguir qual era» (fol. 109 recto.).

(32) J. A. CEAN BERMUDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 304: «En unas excavaciones que se hicieron en esta villa el año de 1752, se encontraron estatuas de piedra, torsos de otras, columnas, el pavimento deun baño y otras antigüedades. Se colocaron sin ningún orden los fragmentos de las estatuas en las paredes de la cárcel».

(33) Francis CARTER, *A journey from Gibraltar to Málaga*, II, Londres, 1777, p. 64: «In the year 1752 some persons diggnig near ther church, a little ingher than the square of the tower under thor hill, they discovered, the ruins of á temple of Apollo; out afwlhich were extracted some stupendous monumets of antiquity». Como se ve, Carter atribuyó el templo a Apolo, mientras Ponz decía ser de Marte. En una nota a este pasaje, Carter afirma que el canónigo Medina Conde le había mostrado un plano del templo de Cártama, que debe ser el que publicamos aquí en nuestra figura 1. Cfr. Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, p. 57.

(34) Dr. BERLANGA, *op. cit.*, pp. 57 s.

Vistas las circunstancias de su hallazgo y los avatares por los que pasaron estas piezas escultóricas hasta su ingreso en el Museo Loringiano, pasemos ahora a ocuparnos de su estudio en concreto.

Aunque una de ellas es de mayor tamaño (LAMINA I), las tres presentan características formales semejantes que las hacen obras de un mismo momento. Todas visten, de igual modo, un largo *chitón*, ceñido por una cinta que se anuda bajo sus pechos. En el brazo derecho muestran una manga ancha, abierta sobre el hombro y que, de trecho en trecho, se cierra con botones. Sobre esa túnica, y a modo de manto, desde el hombro izquierdo cae un amplio *himación* que, tras cubrir la espalda y descansar sobre el brazo del mismo lado, viene a caer sobre sus piernas. El manto, en este lugar, deja transparentar levemente las formas anatómicas y, bajo su borde, reaparece la parte inferior del *chitón* caída sobre los pies que, en los tres casos, han desaparecido por fractura.

En las dos piezas menores (LAMINAS II -Madrid- y III -Loringiana-), el tratamiento de los paños del *chitón* es muy semejante. En la de mayor tamaño la adherencia de esa túnica al torso, transparenta mejor las formas y el juego de los pliegues es más rico y variado. La monótoma multiplicidad de los pliegues del *himación* en los tres casos hace pensar en un mismo diseño y taller. Hay que hacer notar, finalmente, que en las tres esculturas sus cabezas y manos fueron piezas añadidas que debieron encajar en las oquedades preparadas al efecto en la parte superior del tronco entre los hombros y en los taladros circulares que se observan en el inicio de sus antebrazos.

Aunque al aparecer separados sus troncos y piernas y fracturados en diversos lugares, es difícil dar sus medidas de conjunto, se puede calcular que corresponden bien con las que se le asignan por el anónimo informante del canónigo Conde en los textos transcritos antes. El torso de Madrid (LAMINA II) tiene 0,95 m. de altura y una anchura máxima de 0,75 m. La pieza menor de «La Concepción» (LAMINA III) tiene medidas semejantes. El torso de la escultura mayor (LAMINA I), a pesar de sus importantes pérdidas, casi les dobla en altura. Que son éstas las esculturas de que hablan los documentos que venimos comentando, lo demuestran, no solo sus aspectos formales, sino, sobre todo, la confrontación de los originales con los dibujos que nos dejó el Dr. Pérez Bayer (35).

El tipo iconográfico de la mujer entronizada goza de una amplísima tradición en las más viejas culturas mediterráneas. En Roma este tipo escultórico, con diversas derivaciones del Helenismo, se adaptó tanto para divinidades (*Iuno, Ceres, Cybele, etc.*) como para alegorías, personificaciones (*Fortuna, Abundantia, etc.*) y figuraciones femeninas imperiales. Quizá una de las muestras más bellas de este tipo escultórico sea la *Livia* procedente de *Paestum* que trajo a España el Marqués de Salamanca y hoy se expone en nuestro Museo Arqueológico Nacional (36). De los primeros años del siglo I de nuestra Era son también dos esculturas, semejantes a las nuestras, encontradas en el Cerro del Minguillar, cerca de Baena (Córdoba), donde se viene ubicando la ciudad *Iponouba* (37). De igual fecha es un ejemplar, conocido de antiguo (38), hallado en el Valle de Aguieiro, cerca de Beja (Portugal) y, posiblemente, hay que fechar en esta misma centuria los fragmentos descubiertos, no ha mucho, en el emplazamiento de *Sacili Martialis* (39).

(35) Vid. notas 21 s.

(36) A. GARCIA Y BELLIDO, *RABM*, LIV, 1948, p. 450, fig. 3; IDEM., *A. E. Arq.*, 63, 1946, pp. 145 ss.

(37) A. GARCIA Y BELLIDO, *RABM*, LIV, 1948, p. 452, fig. 4; IDEM., *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1946, p. 159, lám. 129 n.º 171 y p. 204, lám. 171, n.º 248.

(38) A. GARCIA Y BELLIDO, *Esculturas...*, pp. 203 s., lám. 171 n.º 247.

(39) A. M.ª VICENT, «Nuevos hallazgos en Sacili Martialis», *XI CNA. Mérida, 1968*, Zaragoza, 1970, pp. 788 s. figs. 7-8.

De todos los ejemplares de figuras femeninas sedentes hallados en *Hispania*, sin duda, el que tiene mayor parentesco con las esculturas cartimitanas es la *Ceres* del Teatro romano de Mérida (LAM. IV, 2). Como aquella, nuestras piezas deben ser fechadas a mediados del siglo II. El parentesco entre ellas es tan evidente que cuanto se ha dicho para la escultura emeritense (40) puede, en mayor o menor grado, aplicarse a las de Cártama.

De demostrarse que corresponde a una de estas esculturas una cabeza encontrada hace poco mas de un cuarto de siglo en las proximidades de Cártama, la cronología que hemos dado al conjunto sería indudable. La cabeza a que nos referimos se halló en las cercanías de Cártama, en el «*Cortijo de los Alejos*», a orillas del río Fahala. La tuvo algún tiempo en el jardín de su casa el Sr. González Marín (LAM. IV, 1) y luego la regaló al Sr. Arrese, quien la incorporó a su colección arqueológica en Corella (Navarra). En ella la pudo ver la Dra. M.^a Angeles Mezquiriz, a quien se debe la primera noticia de su existencia (41). Más tarde, la estudió el Prof. Blázquez (42). Esta cabeza, que tiene 0,67 metros de altura y su rostro 0,38 m. presenta una pequeña mutilación que le afecta la nariz y algo los labios y la barbilla. El pelo, de crenchas onduladas, se coloca a ambos lados de la cabeza, partido por una raya central. Es figura velada y el velo le cae por detrás de la cabeza en pliegues muy bien conseguidos.

Para Blázquez, debe representar a *Iuno* o, más bien, a *Ceres*, y podría catalogarse como obra de un taller africano, quizá el de Argel. La fecha en el reinado de *Hadrianus*, que es cuando se debe crear este tipo.

Su cronología no parece ofrecer dudas, ya que *debe* ser posterior al 129 por la labra del interior del ojo. Blázquez la ha definido como «. . la mejor de su clase, de las halladas hasta ahora en España». Esta cabeza se corresponde muy bien con el tipo, arte y cronología de nuestras estatuas sedentes. Unida a los fragmentos de la escultura de mayor tamaño, con lo que quedaría una pieza escultórica proporcionada, resultaría un ejemplar en todo semejante a la *Ceres* de *Emerita*, aunque de tamaño mucho mayor.

Faltas como están estas esculturas sedentes, de cabezas y atributos, es imposible precisar si serían diosas, emperatrices divinizadas o simples representaciones de matronas locales. Esta última posibilidad –como se ha visto– es la que apuntaron Conde y otros autores de su época, a quienes siguió Berlanga (43). Su ubicación en el edificio cuyo plano nos facilita el manuscrito del *Suplemento...* (FIG. 1) hace difícil tal atribución.

En ese contexto hay que pensar en una tríada de deidades o de figuras femeninas imperiales. Hay que descartar por su iconografía (no encajaría *Minerva*) a las paredras de *Iuppiter*. Podría pensarse en una *Ceres* flanqueada por dos emperatrices divinizadas o en un conjunto de divinidades femeninas al modo de la *Ceres* y *Iuno* de la escena de la abdicación de *Iuppiter* del Arco de Benevento (44) o con la presencia de alguna *tyché* local, como en un conocido relieve del Arco cuadrifonte de Leptis Magna (45).

(40) J. R. MELIDA, «El teatro romano de Mérida», *RABM*, XXXII, 1915, p. 31, lám. VIII, 1; IDEM., *BRAH*, LVIII, 1911, pp. 297 ss.; A. GARCIA Y BELLIDO, *Esculturas...*, pp. 153 s., lám. 124 n.º 164; M. ALMAGRO, *Guía de Mérida*, 5.ª ed., Madrid, 1972, lám. XLII.

(41) M.^a A. MEZQUIRIZ, «Un museo en Corella», *Príncipe de Viana*, LVI-LVII, 1954, p. 344, lám. I.

(42) J. M. BLÁZQUEZ MARTINEZ, «Cabeza de Ceres, en la colección Arrese (Corella, Navarra)», *Zephyrus*, XII, 1956, pp. 229-234.

(43) M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo...*, pp. 93 s.

(44) G. HAMBERG, *Studies in Roman Imperial Art*, Upsala, 1945, pp. 71 ss., lám. VI; A. GARCIA Y BELLIDO, *Arte romano*, 2.ª ed., Madrid, 1972, p. 377, fig. 640.

(45) A. GARCIA Y BELLIDO, *op. cit.*, p. 560 fig. 991.

A P E N D I C E

OTRAS NOTICIAS SOBRE ESCULTURAS ROMANAS HALLADAS EN CARTAMA EN EL SIGLO XVIII

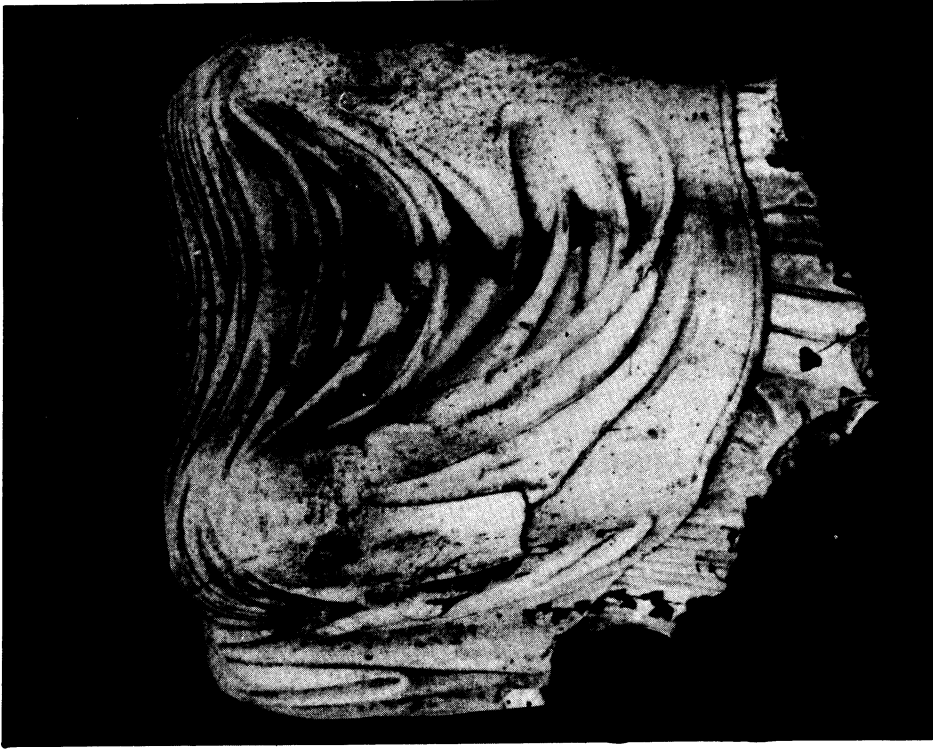
Los textos que siguen aparecen reproducidos en M. RODRIGUEZ DE BERLANGA, *Estudios romanos...* y –aunque no lo dice– deben proceder del ms. del *Diccionario Geographico...*, ya que no se encuentran en el *Suplemento...*, que es de donde hemos tomado los transcritos anteriormente. Cfr. nuestra nota 31.

1) «Algunos años antes, en la pared de arriba, se sacó una mano que estaba en 1739 expuesta al público entre el pilar y la torre de la iglesia, que dicen se llevó después a Madrid, de primorosa hechura; era de mármol blanco, la que estaba como apretando un báculo que debía entrar por la abertura, como de hasta tres cuartas de largo, que según reglas de arquitectura, debiendo ser su largo como el rostro y este la decima parte, sería la estatua de treinta cuartas de largo» (Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, p. 60).

2) «Se previene que desde la iglesia al poniente se hallan y se hallaron estatuas de dioses, y de la iglesia al oriente ídolos. Dos de ellos, que hoy están en San Felipe de Málaga. De esas las dos dichas, vestidas de muchas palmas. Monedas y medallas de varias figuras se han recogido y hallado muchas, de las que se llevó bastantes el padre Milla de Santo Domingo, el padre Estrada de la Compañía de Jesús, el Sr. Trabuco de la catedral de Málaga, y otro señor canónigo de la de Granada» (Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, p. 61).

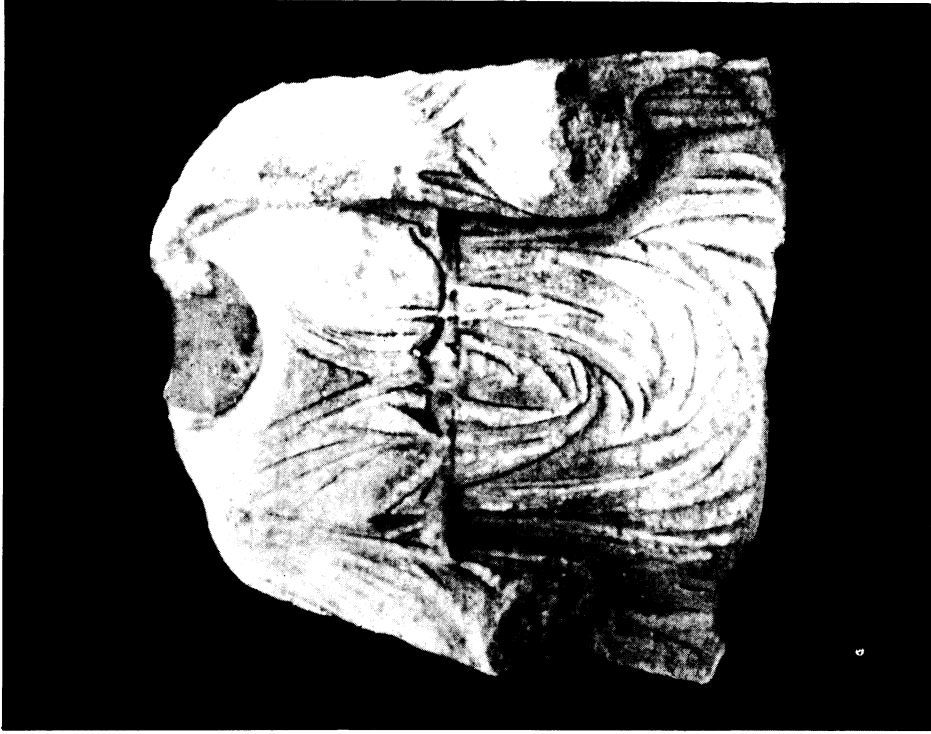
3) «Se han descubierto estatuas, una de ellas un Priapo muy famoso, sin cabeza ni verenda, que se la quitaron, que está en la calle alta, detrás de la sacristía de la iglesia, en la esquina de la casa y huerto de D. Francisco Gálvez; otras estatuas de ropas senatorias están en varias calles y huertas de dicha villa» (Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, pp. 62 s.).

4) «En varias calles de la villa hay estatuas truncas y otros fragmentos de semejantes dedicaciones. En la calle de la plaza que va a la Vera-Cruz, en la esquina de la casa y huerto de D. Francisco Gálvez, está una estatua sin cabeza del dios Priapo que estaba con todas sus partes, las que le quitaron por pública honestidad; es de estatura muy gallarda, dormida, con algún ropaje; están descubiertos los muslos y pechos, y su verenda es de alto de cerca de vara y media hasta el pecho que es lo que tiene» (Dr. BERLANGA, *Estudios romanos...*, p. 65).

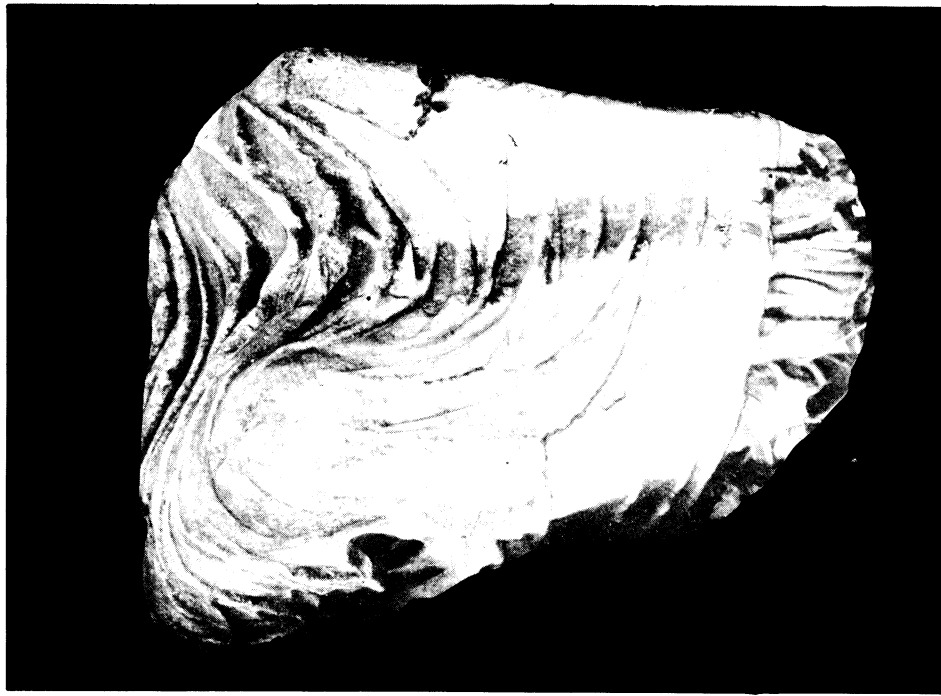


LAMINA I

Estatua femenina sedente hallada en Cártama en 1747
(Hacienda "La Concepción", Málaga)

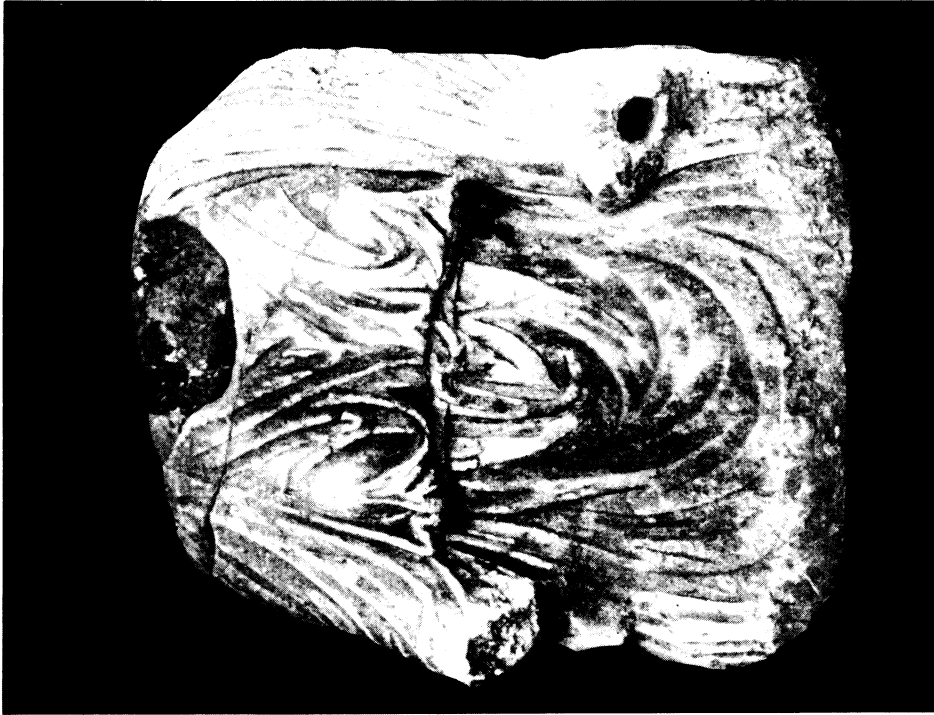
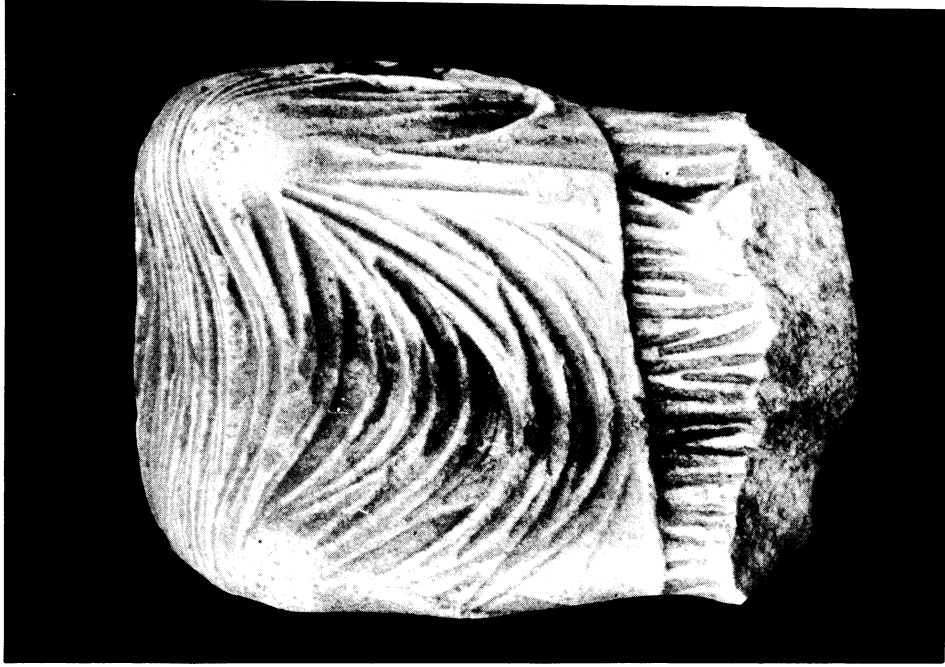


1.-Torso de matrona sedente hallado en Cártama en 1747
(Museo Arqueológico Nacional. Madrid)



2.-Parte inferior de la estatua anterior
(Hacienda "La Concepción", Málaga)

LAMINA II

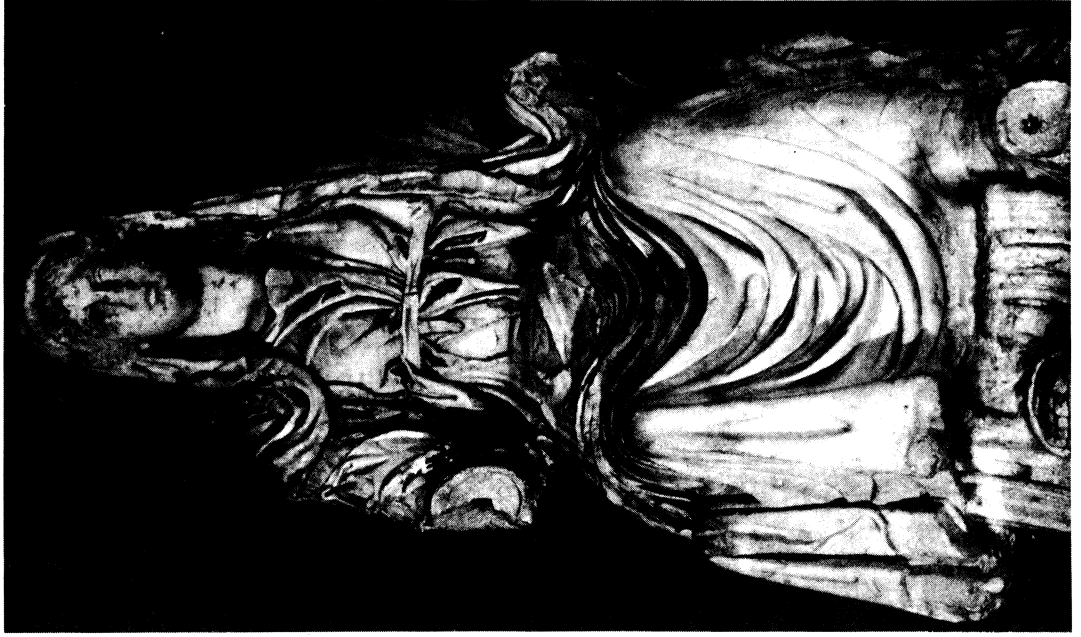


LAMINA III

Cártama - Escultura femenina sedente encontrada en 1747 en las excavaciones de Luján. (Hacienda "La Concepción", Málaga)



1.-Cabeza de Ceres en la colección Arrese
(Corella, Navarra)



2.-Ceres del Teatro romano de Mérida